

EDITORIAL

El programa interinstitucional del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA, en su afán de establecer un vínculo permanente con la comunidad académica del país y con el público en general, tiene el gusto de presentar los avances de la actividad investigativa de profesores y estudiantes, tanto del programa como de otras comunidades académicas, que han enviado sus colaboraciones para este número. El Doctorado, en la aplicación de la estrategia de formación de investigadores con una alta competencia intelectual y crítica, considera de primera importancia la publicación de los resultados de las investigaciones realizadas por los miembros de los diferentes grupos de investigación que sustentan al programa académico, así como también apartes de las tesis doctorales concluidas o en desarrollo.

Los artículos consignados en esta publicación responden al programa de investigación planteado desde la línea de estudios en historia de la educación en Colombia, con el ánimo de alcanzar uno de los objetivos principales del programa doctoral: edificar un sólido y riguroso conocimiento en el campo de la historia de la educación y de la cultura. Tales estudios corresponden a trabajos muy bien documentados, que tratan de superar el “localismo” y que pretenden la creación de referentes adecuados de discusión e intercambios intelectuales sobre aquellas cuestiones que la comunidad académica, a través de los grupos de investigación, considera importantes para ser investigadas. La aspiración hacia el futuro se centra en que los estudios planteados puedan generar una síntesis creadora que se concrete en la elaboración de una interpretación historiográfica que aborde la educación y la cultura desde marcos amplios, que afronten los grandes problemas de la sociedad. Significa que hay que partir de las “historias locales” y el “tiempo corto” y, como dicen Analet Pons y Justo Serna, habrá que “formular preguntas a objetos reducidos y formularlas de tal modo que esos objetos menudos, lejanos y extraños cobren una dimensión universal”.

Dos condiciones indispensables para que la línea de investigación se consolide y manifieste lo constituyen la existencia de una estructura institucional y asociativa y un acuerdo sobre las preguntas urgentes para ser investigadas y respondidas en el campo de la historia de la educación colombiana. Una de ellas está dada por la estructura del doctorado interinstitucional de RUDECOLOMBIA, que ha comprobado, en la práctica, que el trabajo en red supera ampliamente los esfuerzos individuales; la otra se dará a través del trabajo integrado de los grupos de investigación quienes definirán los problemas claves que debe resolver la comunidad científica, que lleven a visualizar los avances, aciertos, desaciertos y paradojas que ha tenido que vivir la sociedad colombiana a través de los procesos educativos. Es aquí donde la *Revista Historia de la Educación Colombiana* espera ser la vocera adecuada para la divulgación de los trabajos investigativos en el área de historia de la educación y la cultura.

El primer artículo que se presenta a consideración de los lectores es el del Maestro Javier Ocampo López sobre el pensamiento y la acción del ideólogo de la independencia, José Félix de Restrepo. Se lo considera el “maestro de los precursores” por su preocupación en la formación de los jóvenes criollos que visualizaron, planearon y realizaron la independencia. Su calidad de director general de Instrucción Pública lo llevó a redactar el Plan de Estudios de las primeras universidades republicanas y, como legislador, presentó el proyecto de ley sobre manumisión de los esclavos, por lo cual se destaca como el más denodado defensor de la libertad de esclavos y el organizador de la educación en la Gran Colombia. Copia del Plan de estudios de 1826 se anexa en la sección *Documentos*.

En el artículo “Conflictos entre padres y maestros por el surgimiento de la escuela republicana”, Bárbara García analiza las divergencias que se originaron entre padres y maestros por el ejercicio de la función educadora en el gobierno republicano a partir de 1819, que reconoció a los padres como preceptores naturales, pero, legitimó dos espacios distintos para la educación, el de la familia hasta los seis años y el de la escuela a partir de esa edad. El objetivo gubernamental era difundir los preceptos de la Ilustración y los derechos del hombre y del ciudadano, como mecanismo que permitiría alcanzar el bienestar, la mayor utilidad y la felicidad.

Miryam Báez analiza el tema de la masonería y su influencia en la escuela laica colombiana; en este trabajo devela la incidencia de las logias masónicas en el proyecto educativo liberal decimonónico y las confrontaciones que se suscitaron con la Iglesia Católica por este hecho. Destaca cómo la Iglesia prohibió la entrada a las asociaciones masónicas so pena de excomunión mientras los masones predicaron la tolerancia, en medio de discusiones teológicas, filosóficas y de ética.

Pedro Carlos Verdugo en el artículo “Educación y política en el siglo XIX: Los modelos laico–liberal y católico–conservador”, evidencia el enfrentamiento entre el enfoque liberal que le apostaba a la educación laica, obligatoria y gratuita, orientada a la formación de ciudadanos para la república y el naciente desarrollo capitalista, y el enfoque conservador que propugnaba por una educación orientada por la religión y la moral católica hacia la formación de fieles para la Iglesia y para una república premoderna, de corte autoritario y conservador.

Gabriela Hernández aborda el problema de la educación de la mujer en Pasto durante el período liberal radical, educación que, a pesar de mantenerse centrada en lo doméstico, representó un avance en las posibilidades escolares y profesionales para la formación de las niñas y jóvenes. El contexto fue la reforma educativa liberal que promovió cambios sustanciales como la escuela laica, la institucionalización de la formación profesional de maestros y la cualificación de la escuela primaria, avances que generaron la resistencia de la Iglesia y los civiles que preferían para sus hijas una educación basada en la religión.

María Teresa Álvarez destaca la labor realizada por el Maestro Benigno Orbeogo en la formación de una generación de intelectuales de la ciudad de Pasto. Este pedagogo insigne alentó la creación de dos herramientas fundamentales para la formación de los jóvenes de la época: la *Escuela Literaria* y el *Periódico El Precursor*, espacios de análisis y discusión de los principales problemas nacionales y regionales que sembraron en la juventud imaginarios de cambio. Se le reconoce su participación en la concreción de nuevas formas educativas, la introducción de una nueva visión de ciudad y de región y el impulso del arte y la sensibilidad estética en la conformación del nuevo hombre.

Isabel Goyes y Mireya Uscátegui de Jiménez resaltan la persistencia de la discriminación del género femenino en Colombia como un fenómeno cultural de gran arraigo, a pesar del avance jurídico y teórico que se ha logrado en las últimas décadas. Proponen el estudio de la construcción social de las identidades masculina y femenina, a partir del análisis iconográfico de las portadas de tres cartillas de lectura inicial: *Alegría de leer*; *Nacho* y *Coquito: nuevo milenio*, en dos etapas históricas, 1930 y 2003.

Álvaro Acevedo, por su parte, discurre sobre el movimiento estudiantil de los años sesenta como el conflicto que dio respuesta a múltiples estados de inconformidad académica y política frente al medio social y la práctica universitaria. A cuarenta años de las grandes movilizaciones estudiantiles, no ha perdido vigencia la reflexión sobre temas como el ideal de sociedad y universidad y el gobierno y la proyección social de la universidad. Considera que si bien muchos estados de inconformidad y protesta han cambiado, otros permanecen en el tiempo y adoptan las nuevas dinámicas según el contexto social y educativo.

Guillermo Hoyos reivindica en su reflexión el concepto de “filosofía popular”, a partir del cual se puede comprender mejor el sentido y el papel de la filosofía en los procesos educativos. Enfatiza en el aspecto comunicacional de la educación y el actuar comunicacional de las competencias ciudadanas para concluir que la pedagogía es filosofía aplicada y que si ésta no logra articularse en procesos formativos corre el riesgo de permanecer en el puro nivel teórico. En consecuencia, propone una teoría discursiva de la pedagogía en clave comunicacional, la educación en valores en la que se busca la formación moral y la consolidación de una ética discursiva de mínimos que permita formar en la democracia participativa.

Edmundo Mora en su artículo “Los sistemas filosóficos y la pedagogía de las lenguas extranjeras” introduce el tema de la reconceptualización del lenguaje a partir del giro lingüístico. Se plantea la pregunta: ¿cómo potenciar estos recursos lingüísticos en el salón de clase de lenguas extranjeras para generar contextos que habiliten la construcción de sentido compartido, el pluralismo, y enriquecer así el lenguaje de los estudiantes y su concepción del mundo? Con la respuesta plantea la necesidad de repensar las prácticas pedagógicas, el papel del profesor, la presentación de los contenidos, la distribución de los estudiantes en la clase, recurrir a la oralidad, la lectura, la escritura y la literatura.

Esperamos que este recorrido por los diversos ámbitos y épocas de la historia de la educación colombiana sea un valioso aporte para los que quieren conocer el desenvolvimiento de los hechos educativos y culturales del país y los análisis propuestos por los autores.

María Teresa Álvarez Hoyos
Directora